

Proyecto: Bicentenario de la muerte del General Manuel Belgrano.

Escuela: U.E.P.A. N° 20 Ullum Anexo

Docente: Infante Violeta

Ciclo: 3°, y 4°

Turno: Vespertino

Fecha: 14/10/20 Hasta 30/10/20

Propuesta: : La FAMILIA donde la vida comienza y el amor nunca terminan.

Correo electrónico: violetaalejandrinfante@gmail.com

C.U.E. 7000-290-00

Área Lengua

Contenidos: Verbos: Tiempos Verbales.

1- Leer y escribir los siguientes conceptos teniendo en cuenta los conceptos de la guía anterior. .

Los tiempos verbales: Las acciones se expresan con **verbos**. Los verbos se caracterizan porque indican el tiempo en que se produce la acción, y la persona o las personas que la realizan. Cada verbo está compuesto por una **raíz** que expresa la acción (cantar, comer, subir) y otra parte llamada **desinencia** que expresa la persona, el número y el tiempo de la acción. Por ejemplo en la forma cantaron, la raíz es cant- y la desinencia es -aron, e indica que se refiere a la 3° persona del plural (ellos).

El tiempo del verbo permite saber si la acción ocurrió en el pasado, transcurre en presente o sucedieron en el futuro. Por ejemplo: Ayer **leí** el capítulo 3 de la novela, hoy **leo** el capítulo 4 y mañana **leeré** el capítulo 5.

El tiempo pasado se denomina **Pretérito**. En las narraciones se utilizan verbos conjugados **en Pretérito Perfecto Simple** para hacer avanzar la acción, por ejemplo: La mamá miró a Raúl cuando estudiaba. Ella sintió amor por su hijo.

El Pretérito Imperfecto se emplea para describir, en pasado, a personas, personajes o lugares. Sus desinencias son; aba-, abas-, ábamos-, aban: por ejemplo; Myriam recordaba su casa nueva. Juan miraba su juguete nuevo.

1- Escribí las siguientes conjugaciones de verbos.

Cantar	Comer	Escribir
Yo ----- canto	Yo -----	Yo-----
Tú ----- cantas	Tú-----	Tú-----
É l ----- canta	Él-----	Él-----



Nosotros----- cantamos Nosotros----- Nosotros-----
 Ustedes----- cantan Ustedes----- Ustedes-----
 Ellos ----- cantan Ellos----- Ellos-----

2- Escribí y completa el verbo que indica en la siguiente oración.

①

meriendo merendaré merendé

- Mañana _____ un bocadillo.
- Hoy _____ galletas de chocolate.
- Ayer _____ un yogurt.

②

leeré leo leí

- Mañana _____ el cuento de Caperucita.
- Hoy _____ el cuento de Blancanieves.
- Ayer _____ el cuento de Pinocho.

Área: Matemática

Contenidos: Uso de Fracción: Fracción Impropias.

1- Observar y escribir teniendo en cuenta las actividades de la guía anterior.

Las fracciones mayores que un entero, en las cuales el numerador es mayor que el denominador, se denominan fracciones **IMPROPIAS**.

Cinco cuartos

$\frac{5}{4} = 1 \frac{1}{4}$

Número mixto

Tres medios

$\frac{3}{2} = 1 \frac{1}{2}$

Número mixto

Ocho tercios

$\frac{8}{3} = 2 \frac{2}{3}$

Número mixto

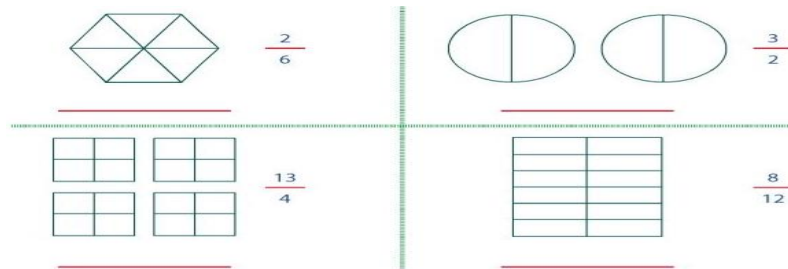
2- Escribir las fracciones impropias que corresponda en cada imagen.

a)

b)

c)

3- Pintar la fracción que corresponda e indica si es propia e impropia.



Área: Ciencias Naturales.

Contenidos: Salud y enfermedad: Alimentos y nutrientes. Alimentación, dieta equilibrada y salud.

1- Escribí la siguiente información.

¡Para saber!: la alimentación es un conjunto de acciones que dependen de nuestra voluntad. Comprende la elección de alimentos la forma de prepararlos y tienen relación con el ambiente en que vivimos.

¡Así clasificamos los alimentos!: una alimentación equilibrada nos proporciona nutrientes que requiere nuestro cuerpo en cantidad y calidad.

Principales nutrientes que contienen los alimentos: **las proteínas, los hidratos de carbono, vitaminas y el agua.** Según esta clasificación podemos agrupar a los alimentos en seis grupos:

- Cereales, legumbres y derivados. * Verduras y frutas. * Carnes y huevos.
- Leche, yogurt y quesos. * Aceites y grasas. * Azúcares y dulces.

Con estos grupos se forma la “**Gráfica de alimentación saludable**”.



2- Responder las siguientes preguntas observando el gráfico de la alimentación.

a) ¿Piensas que años atrás comíamos de la misma manera?

b) ¿Cómo podemos disfrutar de la comida y vivir con salud?

c) ¿Cuáles son las funciones de los alimentos?

d) ¿Están representados todos los grupos de alimentos?

e) ¿De qué grupo hay más?

f) ¿Qué grupo está menos representado?

g) Escribir un alimento saludable para el desayuno, el almuerzo, merienda y cena, sin olvidar la importancia del consumo de agua.

g) Cuando hagas las compras, puedes incorporar alimentos saludables anótalas.

h) Para mantener una vida saludable realizar algún deporte o caminatas al aire libre.

Área: Ciencias Sociales

Contenidos: Fundación de San Juan.

1- Leer la siguiente información: [FUNDACIÓN DE SAN JUAN.](#)

[Y POR FIN, SAN JUAN!](#)

Luego de haber fundado Ciudad de Resurrección, Jun Jufré emprendió su camino hacia el norte. En los primeros días de junio llegó al valle de Tucumán, Tucumán o Tulum. Y fundó en nombre del rey de Castilla Felipe II y en representación del gobernador y capitán general de Chile, Francisco de Villagra, una ciudad que bautizó con el nombre de **SAN JUAN DE LA FRONTERA.**

Jufré formaliza la fundación: **El 13 de Junio de 1562 Juan Jufré** realizó el acta de fundación de SAN JUAN DE LA FRONTERA. Luego distribuyó solares entre su gente y reservó parcelas para la Plaza Mayor, el Cabildo, la Iglesia Matriz y también para las

órdenes religiosas y los hospitales uno para españoles y otros del os habitantes naturales. Tras cumplir con esta tarea repartió a los indios en encomiendas.

Los primeros pobladores: en el momento de la fundación, San Juna contaba con treinta y dos pobladores encomenderos fundadores sin contar al capitán Jufre, asistidos por unos mil quinientos indios repartidos en las encomiendas. Entre todos los formaban un rico y heterogéneo grupo, características imprescindibles para conformar un núcleo de población.

San Juan de la Frontera recibió este nombre en honor al santo patrono del fundador (SAN JUAN BAUTISTA) y por hallarse en la frontera con el Tucumán. De acuerdo con lo establecido por el fundador y por concesión de Felipe II por real cedula de 1575, San Juan Bautista fue designado patrono de la población

Según el plano dispuesto de Juan Jufre, la ciudad fue pequeña y regular. Su trazado era sencillo y consistía en un rectángulo de cinco manzanas, por lados y veinticinco en total, divididos por dos ejes perpendiculares que formaban cuatro parcelas por manzanas. Las calles eran rectas. El acta de fundación designó a la nueva ciudad una jurisdicción de treinta leguas a la redonda. San Juan de la Frontera se extendía hasta la banda de Lampa, al este; hasta el Valle de Calingasta (llamado Catalve), al oeste; hasta el Valle de Guanacache, al sur y otras treinta leguas por norte.

Al regresar de San Luis, general Luis Jufre pasó en noviembre de 1594, por la ciudad fundada por su padre 32 años atrás. Hallo estas tierras semi inundadas y un tanto abandonadas, por eso dispuso su traslado. Jufre efectuó la mudanza 20 cuadras, más al sur, con el único propósito de proteger la obra iniciada por su padre. Por ello no realizó una nueva fundación, ni repobló la ciudad. Por el contrario, ratifico el nombre que su padre Juan Jufre le había dado a aquella población y la volvió a llamar **San Juan de la Frontera** pasando automáticamente a llamarse **Pueblo Viejo**, al anterior territorio.

2- Escribir y responder las siguientes preguntas.

a) ¿Quién fundó la Provincia de San Juan?

b) ¿Con qué nombre bautizó a la Ciudad de San Juan?

c) En qué fecha fue fundada la Provincia de San Juan?

d) ¿Cuántos fueron los primeros pobladores?

d) ¿En honor a quien recibió el nombre de San Juan de la Frontera?

e) ¿Cómo era la ciudad de San Juan en esa época?

f) ¿Por qué se traslada la ciudad de San Juan y a cuantas cuadras?

g) ¿Con qué nombre pasó a llamarse después de su traslado el territorio anterior?

l) Dibuja o pega un paisaje de la ciudad de San Juan actual.

Área Formación Ética y Ciudadana

Contenidos: Semana de la Familia.

1- Escribir la siguiente información.

“FAMILIA es un grupo de personas llenas de defectos, que Dios reúne para que convivan con las diferencias y desarrollen la tolerancia, la benevolencia, la caridad, el perdón, el respeto, la gratitud, la paciencia, el derecho, el deber, los límites; en fin para que aprendan a AMAR; haciendo por el otro lo que les gustaría que hicieran por sí mismos.”

2- Buscar en el diccionario los siguientes valores.

Tolerancia, Benevolencia, Caridad, Perdón, Respeto, Gratitud, Paciencia, Derecho, Deber, Límites.

3- Arma tu árbol Genealógico.

Área Formación para el Trabajo.

Contenidos: División del Trabajo

1- Leer la siguiente información.

La **división del trabajo** es la fragmentación o descomposición de una actividad en tareas más elementales, así como su reparto entre diferentes personas, según su fuerza física, habilidad y conocimientos. Aunque desde la prehistoria fue consustancial a toda actividad humana, la división del trabajo se intensificó con la revolución neolítica que originó las sociedades agrarias y aceleró de modo extraordinario su contribución al cambio tecnológico y social con el desarrollo del capitalismo y la revolución industrial.¹

En general, la división del trabajo es la separación de tareas en cualquier sistema económico para que los participantes se especialicen. Los individuos, las organizaciones

y las naciones están dotados o adquieren capacidades especializadas y forman combinaciones o intercambios para aprovechar las capacidades de otros además de los suyos. Las capacidades especializadas pueden incluir equipo o recursos naturales, además de destrezas y entrenamiento, y combinaciones complejas de tales activos que a menudo son importantes, como cuando se usan múltiples artículos de equipo especializado y operadores especializados para producir un solo producto.²

Existen varias características de la división del trabajo que permiten que se aumente la producción de la sociedad en general, al aprovechar todas las capacidades del trabajador y los recursos disponibles, que en muchos casos son escasos.³

1. *Diferencia de capacidades:* Cada persona posee características propias que le permiten ser mejor en algunas actividades que en otras. La división del trabajo permite que las personas se ocupen de aquella actividad en la cual maximizan su productividad y no pierdan tiempo ni esfuerzo realizando otras actividades que otras personas podrían hacer mejor.
2. *Aprendizaje por medio de la experiencia:* Suponiendo que existan dos personas con las mismas capacidades, el dedicar a una persona a realizar una actividad hace que esa persona se vuelva especialista en llevarla a cabo, pues le permite desarrollar destrezas y descubrir mejores técnicas que simplifiquen el trabajo.
3. *Ahorro de tiempo:* El que un trabajador esté dedicado permanentemente a una sola tarea evita la pérdida de tiempo por el paso de un trabajo a otro.

La evolución de la división del trabajo representa un proceso complejo de interacción entre los seres humanos. Se pueden considerar diversas etapas a lo largo de la historia humana, pero el referente más común para observar la división del trabajo son los modos de producción. Cada etapa nació como producto de las contradicciones de la etapa anterior y son las condiciones generales (necesidades sociales, avances tecnológicos, tamaño de la población, extensión de tierras, etc.) que prevalecieron en su momento quienes determinan su permanencia o extinción.

1- Responder las siguientes preguntas.

a) ¿Qué es la división del trabajo?

b) ¿Cuáles son las características de la división del trabajo?

b) ¿Cuál es la evolución de la división del trabajo?

Director: Fabio Godoy

CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada pandemia de Coronavirus COVID-19. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio Nuestra Aula en Línea, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado Nos Cuidemos Entre Todos, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo

organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social. Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por “Infinito por Descubrir”, lo “Nuevo de San Juan y Yo”, “Matemática para Primaria”, “Fundación Bataller” con sus aportes de Historia y Geografía, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre guías pedagógicas.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.